

# Laudatos “Fernando de Terán y Joan Busquets” - Medalla de Oro de la Arquitectura 2025

## Laudatory Speeches for “Fernando de Terán and Joan Busquets” - Medalla de Oro de la Arquitectura 2025

JOSÉ MARÍA EZQUIAGA  
JOSÉ GONZÁLEZ CEBRIÁN

José María Ezquiaga, José González Cebrián, “Laudatos ‘Fernando de Terán y Joan Busquets’ - Medalla de Oro de la Arquitectura 2025”, ZARCH 25 (diciembre 2025): 256-265. ISSN versión impresa: 2341-0531 / ISSN versión digital: 2387-0346. Doi: 10.26754/ojs\_zarch/zarch.20252512695

### Resumen

El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España concedió la MEDALLA DE ORO DE LA ARQUITECTURA 2025, ex aequo, a los arquitectos FERNANDO DE TERÁN (Madrid, 1941) y JOAN BUSQUETS (Barcelona, 1946). En la gala de los PREMIOS ARQUITECTURA 2025, celebrada en el Teatro Fernán Gómez de Madrid el pasado 3 de Julio, los arquitectos y urbanistas José María Ezquiaga y José González-Cebrián elaboraron y leyeron las Laudatio respectivas de los dos premiados.

En justo reconocimiento a la trayectoria profesional y docente de los arquitectos Fernando de Terán y Joan Busquets, recogemos en estas páginas los textos íntegros de estas presentaciones.

### Abstract

The Higher Council of Spanish Architects' Associations (CSCAE) awarded the GOLD MEDAL FOR ARCHITECTURE 2025, ex aequo, to architects FERNANDO DE TERÁN (Madrid, 1941) and JOAN BUSQUETS (Barcelona, 1946). At the ARCHITECTURE AWARDS 2025 gala, held at the Fernán Gómez Theater in Madrid on July 3rd, the architects and urban planners José María Ezquiaga and José González-Cebrián prepared and read the respective Laudatory speeches for the two awardees. In fair recognition of the professional and academic careers of architects Fernando de Terán and Joan Busquets, we present on these pages the full texts of these presentations.

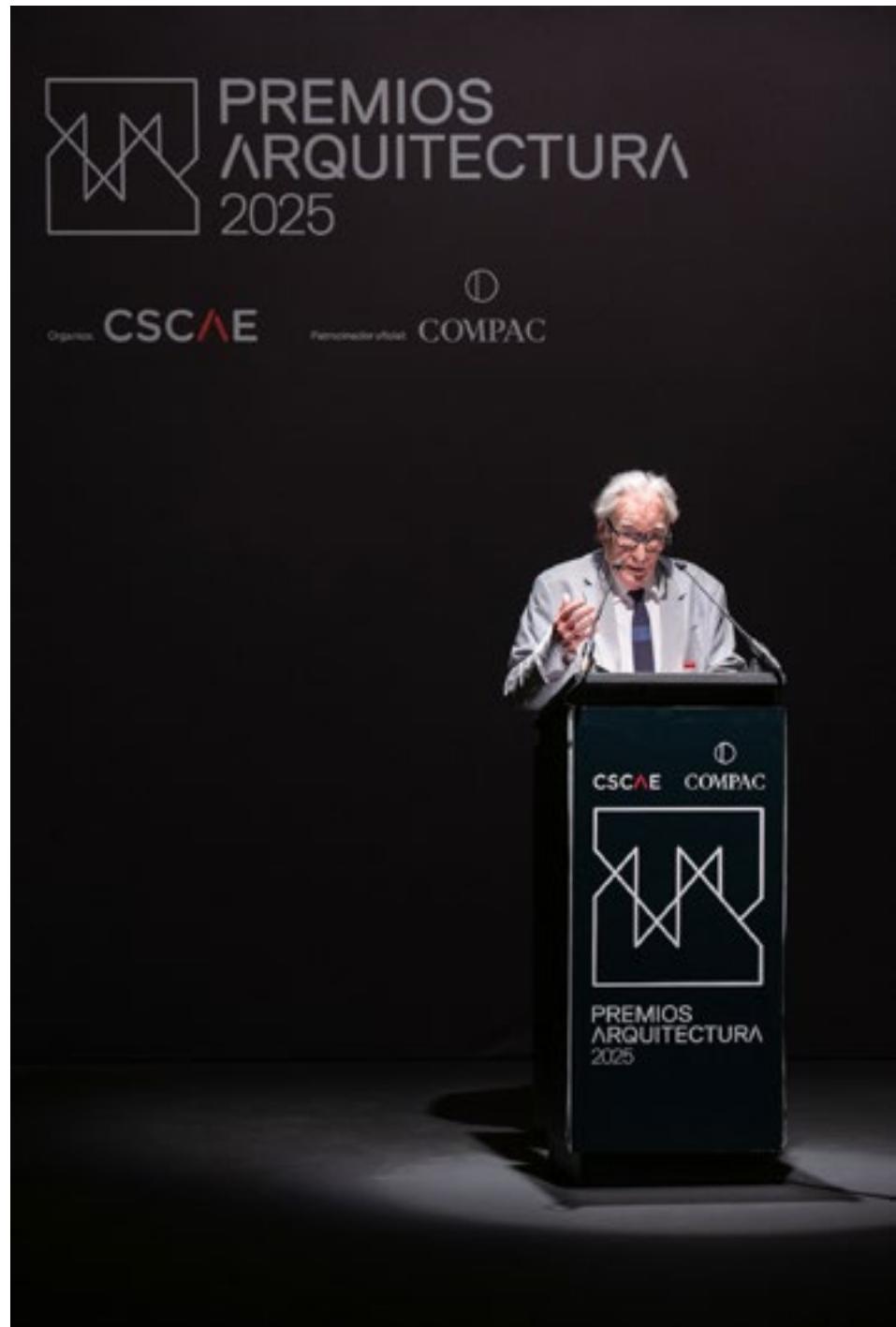


Figura 1. Fernando de Terán en su discurso en el Acto de entrega de los PREMIOS CSCAE ARQUITECTURA 2025.

**Laudatio “Fernando de Terán”  
Medalla de Oro de la Arquitectura 2025**

JOSÉ MARÍA EZQUIAGA

Dedicar estas palabras a Fernando de Terán es motivo de una doble alegría. La concesión de la Medalla de Oro de la Arquitectura junto a Joan Busquets constituye el justo reconocimiento a una extensa y brillante biografía profesional, pero al tiempo nos envía un mensaje sobre el valor del urbanismo y el valor del compromiso de los arquitectos en el pensamiento, práctica y docencia del urbanismo en unos momentos en el que nuestras comunidades buscan, en las sabias palabras de Raymond Unwin, la manera de representar en la ciudad y el territorio el lienzo gigantesco de la expresión de su vida..

Fernando de Terán nos ha legado una bella, y en momentos conmovedora, memoria de su trayectoria vital. No creo que el valor de este documento se limite a dar testimonio cercano de los episodios singulares de la formación del urbanis-

JOSÉ MARÍA EZQUIAGA

JOSÉ GONZÁLEZ CEBRIÁN

Laudatos "Fernando de Terán y Joan Busquets"

- Medalla de Oro de la Arquitectura 2025

Laudatory Speeches for "Fernando de Terán and

Joan Busquets" - Medalla de Oro de la

Arquitectura 2025

mo en la España contemporánea, ni tampoco de la proteica experiencia profesional del autor. En Fernando de Terán singularmente el tiempo de la memoria, no es el tiempo cronológico de la narración sino el complejo entramado de la comprensión. *Porque una cosa es saber lo que ha pasado y otra cosa es entender por qué.*

Por ello, no ceñiré estas palabras al añorado recuerdo de la docencia de Fernando de Terán en el Instituto de Estudios de Administración Local, en las Cátedras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos o de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Tampoco a la cronología de sus responsabilidades institucionales en la Subdirección General de Urbanismo, en la Dirección Técnica de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, o del Instituto de Estudios de Administración Local, en los veinte años al frente de la revista Ciudad y Territorio, o, más recientemente, su fecunda actividad como Académico y Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Aunque encontraremos ecos de cada una de estas experiencias en la maduración de su pensamiento.

En un contexto de crisis epistemológica y de gobernanza del urbanismo revisitar las claves del pensamiento de Fernando de Terán tiene un especial interés como fuente de inspiración en torno a los principios angulares sobre los que sustentar un nuevo urbanismo.

En efecto, en tiempos de *tweets*, el pensamiento de Fernando de Terán no se expresa en titulares, ni en arquitecturas doctrinales acabadas, sino como crítica de los obstáculos epistemológicos, políticos y sociales, que se interponen al imperativo ético de legitimar la expresión colectiva en la construcción de la ciudad y el territorio. Por este motivo, su pensamiento no puede desvincularse de su propio itinerario biográfico: un arquitecto comprometido como servidor público, profesional, docente e investigador.

En mi opinión estas dimensiones lo hacen especialmente sugerente, complejo, difícil de simplificar y por ello frecuentemente mal interpretado proyectando intenciones ajenas a la honestidad intelectual y a su infatigable voluntad de investigación sobre las complejas mediaciones entre teoría y acción.

### *La crítica del marco institucional*

Fernando de Terán parte del origen ambivalente: técnico y reformista, de las primeras experiencias urbanísticas. Las modernas regulaciones edificatorias y más tarde el planeamiento vinieron a introducir una alteración sustancial en la concepción liberal de la demarcación de los territorios de lo público y lo privado, corrigiendo los resultados abusivos de la carencia de límites objetivos a la facultad de edificar y los conflictos derivados de la colisión en el uso del territorio.

La experiencia institucional de Fernando de Terán en la subdirección General de Planeamiento y Régimen de Suelo de la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda supuso la dolorosa disonancia entre estos ideales y la realidad del planeamiento urbano en España. No por casualidad, a finales de los años 70 Fernando de Terán concluía su monumental ensayo sobre la historia del planeamiento moderno en España lamentando la frustración de un esfuerzo que había dejado en el terreno de las hipótesis inverificables algunas de las ideas más estimulantes de la larga experiencia disciplinar.

En palabras del autor: *"Este libro arranca, en parte, de una necesidad personal de clarificar una frustración rastreando la historia que conduce a ella. La historia que narra la imposibilidad del planeamiento"*, constatando el contradictorio rechazo del plan en cuanto *"actividad intelectualizada o estereotipada, desligada*

*de la realidad, ignorante de los procesos sobre los que quiere influir a través de una ilusoria aportación de propuestas idealistas y formales”.*

Unos años antes Manuel SOLA-MORALES había planteado la cuestión en una clave semejante: “*¿Qué queda de la vieja confianza en la planificación urbanística, como técnica remediadora de los problemas urbanos, como camino de introducción de un nuevo y mejor orden en nuestras ciudades?*”. Oponiendo la nostalgia de un planeamiento optimista, comprometido en la formulación de hipótesis de globalidad y forma de la ciudad, como el Ensanche Cerda, a la tristeza de un planeamiento que sólo parece interesar como referencia administrativa.

Fernando de Terán escapa de la tentación del esquematismo ideológico y adopta como perspectiva el análisis de la realidad social y política en la que se desenvuelve el planeamiento urbano. En sus palabras: “*la realidad de las ciudades españolas tiene poco que ver, por lo general, con lo que el planeamiento ha venido proponiendo que sean, lo cual puede comprobarse, aunque sólo sea a niveles puramente formales, con la simple comparación, por etapas cronológicas, entre planes y planos*”.

Pero lo que es más importante, diagnostica el origen del problema en la escasa prioridad política concedida a la ordenación urbana en la España, frente a un desarrollismo económico sin cortapisas ambientales o sociales. Hechos a los que se suma “*la inadecuación e inutilidad del aparato institucional para proyectarse con eficacia mínimamente racionalizadora, frente a las repercusiones del desarrollo económico en el cuerpo de la ciudad y la superficie del territorio*”. No puede dejar de constatarse la contemporaneidad de estas palabras escritas en 1978.

#### *La crítica del planeamiento positivista*

Fernando de Terán enmarca la crisis la crisis del planeamiento convencional surgida en los años 60 y 70 en la crisis de los fundamentos teóricos del urbanismo científico, vinculada a su vez a la pretensión de las ciencias sociales de alcanzar un estatuto científico mediante la universalización de modelos explicativos y predictivos susceptibles de tratamiento cuantitativo. Argumento que resuena a nuestros ojos contemporáneos extrañamente familiar.

La concepción *taylorista* de la vida social va a impregnar, inconfesadamente, el pensamiento arquitectónico de varias décadas. Si la ciudad es un producto técnico y *máquina de vivir*, la única posibilidad de vincular la arquitectura a la ciudad será reducirla al resultado de la cadena de montaje desde la célula elemental de vivienda, al bloque, el barrio y la ciudad.

En los años setenta surgió un pensamiento crítico respecto al paradigma funcionalista, expresado sintéticamente en la Carta de Atenas. Esta nueva tipología proponía desplazar la confianza depositada en el objeto arquitectónico, aisladamente considerado, hacia el contexto urbano y la historia como referentes disciplinares. En el ámbito urbanístico estos nuevos enfoques cristalizaron en un retorno a la consideración de la forma urbana; entendida ahora como resultado histórico de la articulación entre *monumentos* y *tejidos urbanos*; morfología urbana y tipologías edificatorias.

Fernando de Terán deduce acertadamente las implicaciones para el planeamiento: “*En esta situación ¿qué papel le corresponde al planeamiento? Yo creo que lo tiene, con tal de que se entienda como actividad a realizar en referencia a un producto histórico y no sobre un objeto cultural. Pero ¿cómo plantear la intervención en medio de ese exceso de libertad, de esa falta de códigos de referencia, de un exceso de posibilidades de enfoque? Creo que lo que ocurre ahora*

es que los modos de intervención han cambiado y debemos reconocer que se parecen más a aquéllos que parten de una reconocida situación de indeterminación, como ocurre en el caso de la creación artística. La intervención ya no está dictada por el conocimiento, el análisis científico y las deducciones que de él se derivan.

### *La crítica del planeamiento tecnocrático: el urbanismo desde abajo*

En nuestro país el convulso contexto político del periodo de Transición política constituyó una oportunidad para ensayar estilos de planeamiento alternativos al enfoque canónico diseñado la legislación del suelo de 1956 y 1975. En el caso madrileño, el nuevo equilibrio político resultante de las primeras elecciones municipales en 1979 y el enfrentamiento, institucional y político entre los Ayuntamientos y la Administración Central frustrará los intentos de una planificación metropolitana desde arriba.

En este contexto conflictivo, la etapa de Fernando de Terán al frente Dirección Técnica de la Comisión de Coordinación del área Metropolitana de Madrid (CO-PLACO) alumbrará una de las experiencias más interesantes y sorprendentemente menos conocidas en el proceso de maduración de una nueva cultura urbanística: los Programas de Actuación Inmediata (PAI). Su principal aportación consistió en construir un vínculo entre el análisis urbanístico y los problemas reales de la ciudad a través de la participación ciudadana directa y la formulación de soluciones urgentes a los problemas diagnosticados sobre el terreno. En síntesis, lo que más tarde se conocería como "*urbanismo táctico*"

En los PAI se encuentra desplegado una parte importante del arsenal conceptual de la nueva etapa del urbanismo madrileño en la década de los 80. Ideas como la dialéctica entre las aproximaciones generales y particulares, la vinculación entre planificación y acción, la necesidad de programación en la intervención, etc. se encuentran ya formuladas, aunque de manera "*defensiva*" a la espera de encontrar un ámbito real de experiencias que les permitiera articularse propositivamente.

Las excepcionales condiciones de la transición política favorecieron que muchos municipios formularan en términos de *Plan* urbanístico sus estrategias de gobierno de la ciudad. Esto tuvo en primera instancia el efecto positivo de impulsar los procesos de elaboración de planes, pero alentó, en último término, frustración y desencanto al atribuirse al Plan de la responsabilidad última de los problemas urbanos no resueltos, ni siquiera anticipados. Pessimismo institucional y social del que todavía no nos hemos recuperado.

Como acertadamente constata TERAN (2009:289) "*no deja de ser sorprendente que, mientras se producía aquella insidiosa campaña atizada por parte de la alianza desplanificadora formada por el liberalismo económico, que aspiraba a eliminar controles, y por el formalismo arquitectónico que pretendía la sustitución del urbanismo por arquitectura y obra pública, los ayuntamientos se dedicasen intensamente a redactar o actualizar sus planes municipales, y las Comunidades Autónomas a elaborar sus legislaciones urbanísticas propias, y algunas de ellas, incluso, sus planes de ordenación territorial*".

### *El debate Plan Proyecto*

La experiencia de varias décadas de proyectos emblemáticos ha difundido un cierto escepticismo acerca de la capacidad de la arquitectura para operar cambios relevantes en la ciudad cuando se produce en ausencia de estrategias más amplias de transformación y gestión del espacio urbano.

Desde las propias instancias proyectuales, el Plan ha llegado a ser reclamado por la necesidad de contar con unos criterios comunes de diseño sobre los que basar las decisiones arquitectónicas. En palabras de Fernando de Terán “*el plan no volverá a ser una ilusoria meta fija totalmente determinada. Será, en parte, suma coordinada de proyectos de realización próxima y, en parte, guía flexible, en guía flexible, en gran medida abierta e indeterminada, ofreciendo una orientación estratégica para la toma de decisiones públicas y privadas*”.

La cuestión relevante no se refiere a la definición de las reglas de compatibilidad entre la ordenación general y los desarrollos proyectuales particulares, sino a los cambios que este hecho introduce en la metodología tradicional del planeamiento. Los proyectos que acompañaban al Plan tienden a convertirse en proyectos del Plan, formulándose y representándose de manera cada vez más precisa y diferenciada de los proyectos arquitectónicos convencionales como proyectos urbanos, catalizadores una materialización arquitectónica comprometida con la ciudad.

#### *Consideraciones finales. Planear en un contexto de indeterminación e incertidumbre*

Hemos visto como el reiterado fracaso de los planes urbanísticos para anticipar a largo plazo la forma o modelo territorial pone de manifiesto la asimetría entre la simplicidad de las técnicas urbanísticas y la complejidad del fenómeno social -la construcción de la ciudad- sobre el que dichas técnicas se aplican.

Y sabemos, en palabras de Terán: “*Que el conocimiento de las nuevas formas de la realidad urbana y territorial está estimulando ahora, ante el aumento de la incertidumbre, la búsqueda de una nueva forma de entender el plan, como instrumento ligado a la inestabilidad y a la variación, para no tener que renunciar a la planificación*”.

Consecuentemente, es necesario superar la consideración del plan como mero requisito burocrático, ya que la complejidad geográfica, histórica y morfológica del territorio difícilmente se acomoda al encasillamiento reductivo de las actuales categorías legales de régimen del suelo. Es, asimismo, necesario abandonar la idea de que el planeamiento es solo una mesa de negociación entre propietarios, administradores públicos y profesionales, con el objetivo básico de repartir eficientemente los valores del suelo. Alternativamente, necesitamos un enfoque sensible a la participación, a la complejidad social y al reconocimiento de la heterogeneidad geográfica de los espacios y territorios, más orientado a identificar oportunidades para promover acciones transformativas que a imponer técnicas normativas.

Entendiendo el planeamiento urbano como aquella práctica profesional que busca específicamente conectar las formas de conocimiento con las formas de acción en el dominio público.

## Laudatio "Joan Busquets"

### Medalla de Oro de la Arquitectura 2025

JOSÉ GONZÁLEZ CEBRIÁN

Presidenta del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Autoridades, Consejeros y Decanos de los Colegios de Arquitectos y Consejos Autonómicos, miembros del jurado, compañeros, amigos y amigas.

Es un privilegio para mí realizar la LAUDATIO de Joan Busquets. Arquitecto, Urbanista, Académico, Catedrático de Planificación y Diseño Urbano en la Graduate School of Design de Harvard desde el 2002, Joan es un políglota, viajero empedernido, que nos ofrece un método de trabajo rico y variado. Proyecta y construye, polemiza, escribe y dibuja... nos muestra una y otra vez que el campo del arquitecto es el de la PROPUESTA. En ese método, la Ciudad y su Construcción son referencias constantes.

Autor de cientos de artículos, decenas de publicaciones e investigaciones, así como Planes y Proyectos Urbanísticos y Arquitectónicos a través de BAU, su despacho profesional.

También Profesor Invitado en múltiples Universidades Internacionales. Urbino, Lovaina, Roma, Lausanne, Rotterdam, Ginebra, la AA de Londres y la Tshingua China, entre otras.

Un alumno y profesor aventajado. Joan Busquets se gradúa a los 23 años en la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Cofundador del Laboratorio de Urbanismo LUB, inicia ya su labor de investigación y docencia. El discípulo predilecto y más querido de Manuel Solá-Morales, destaca pronto a través de su brillante actividad académica y profesional.

Obtiene el doctorado en 1975 con su tesis "ASENTAMIENTOS INFORMALES", fruto de sus preocupaciones sociales, y referida a los barrios marginales de autoconstrucción, "LAS COREAS de Barcelona". Es Catedrático desde los 33 años y permanece vinculado a la Escuela de Barcelona hasta el año 2002.

#### *Comprometido con lo público*

En la década de los 80 el Alcalde Maragall lo nombra, a sus 37 años, Responsable del Departamento de Urbanismo de la Ciudad, sucediendo en el cargo a Oriol Bohigas.

Su aportación pasaría de la Rehabilitación Urbana, que tenía como objetivo los espacios urbanos y el espacio verde, a la Reestructuración Urbana, con temas tan significativos como la Reorganización del viario, la creación de nuevas áreas de centralidad, las infraestructuras ferroviarias, el frente marítimo y la mejora de barrios y equipamientos culturales... En síntesis, LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD DE BARCELONA PARA LAS OLIMPIADAS DEL 92.

#### *Un saber práctico*

La gran capacidad de trabajo de Joan Busquets, unido a su talento para configurar equipos, su habilidad para escuchar y dialogar con los diferentes agentes sociales, tanto públicos como privados, así como sus dotes de convicción, su preocupación por mejorar la ciudad introduciendo el componente social y el diseño, (que se materializa desde el punto de vista físico) son todos ellos atributos que, sin duda, le ayudarán a que la Ciudad funcione, la economía se active y el civismo como pauta de relación de las personas, sean el objetivo final de sus propuestas.



**CSCAE**  COMPAC



Figura 2. Joan Busquets en su discurso en el Acto de entrega de los PREMIOS CSCAE ARQUITECTURA 2025.

En el 2014 lideró la etapa inicial del Plan Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona y comisarió una magna exposición y catálogo, encaminados a la difusión y discusión de sus propuestas. Dicha exposición se presentó en Barcelona, Cambridge, Chicago y Shanghai.

Caben señalar otras realmente significativas como la de Cerdá: Proyecto v/s Realidad, presentada en Barcelona, Santiago de Chile, Recife y Bogotá, la presentación del Plan Especial de Toledo, con una monumental maqueta a escala 1:500 y un plano síntesis a la misma escala, o la de A Coruña: Urbanismo, progreso y sociedad. Como Arquitecto y Urbanista de renombre mundial, ha participado en distintos comités de dirección y desarrollado tareas de asesoramiento para agencias públicas y privadas como el Plan Estratégico de Lisboa; el Kop van Zuid en Rotterdam, el Euromediterranée; el Paseo Marítimo de Toronto; La UIA, El Grand Paris, La Expo de Milán 2015 entre otras comisiones, también en la Presidencia de Concursos Urbanísticos Internacionales.

#### *Su despacho BAU Arquitectura i Urbanisme*

Fundado en 1992, se dedica al diseño y ejecución de estrategias urbanísticas, proyectos urbanísticos y arquitectónicos. Se fundamenta en el reconocimiento a un trabajo de equipo y apoyo a una idea de arquitectura urbana.

Inicialmente la mayoría de sus proyectos urbanos se realizan en ciudades europeas, de España, Portugal, Italia, Francia, Países Bajos, Suiza y Suecia.

Pero su imparable crecimiento profesional se deriva de la decisión de aceptar la docencia en Harvard en el 2002 lo que le propiciará, a través de la difusión de sus trabajos, publicaciones y exposiciones, un reconocimiento universal.



Figura 3. Entrega a los premiados de la Medalla de Oro en la gala de los PREMIOS CSCAE ARQUITECTURA 2025. En primer término, la Presidenta del CSCAE, Marta Vall-llosera.

A partir del 2004 comienza una nueva aventura profesional en China, trabajando en las ciudades de Shanghai, Shenzhen, Nanjin, Beijin, Tianjin, Ningbó, Wuham y Rizbao. En el año 2013 la revista China World Architecture publica su número 272, íntegramente dedicado a la figura de Joan Busquets+BAU.

### *Sus méritos*

Han sido reconocidos con la Presidencia Honorífica del Congreso Mundial de la UIA, Barcelona 2026. Con su nombramiento como miembro de la Academie d'arquitecture de France desde 2016, y ha sido premiado con múltiples galardones nacionales e internacionales, como:

- Premio “Patrick Abercrombie” de la UIA, 2021
- El Grand Prix Special del’urbanisme de Francia, 2012. Por sus actuaciones en diferentes ciudades francesas.
- El Premio Erasmus 2011 de los Paises Bajos, por su “contribución al diseño del espacio público de la Ciudad”
- Premio de Cultura de la Generalitat de Cataluña, 2011
- Premio Europeo Gubbio 2000 Italia, por el Plan de rehabilitación de Toledo.
- Premio Nacional de Urbanismo de España en dos ocasiones. En 1985 por el “Plan Director del Centro Histórico de Lleida” y en 1981 por el ”Plan de mejora del barrio de Sant Josep”, en Sant Vicens del Hort, un plan deudor de lo elaborado en su tesis doctoral.

### *La actividad docente e investigadora del profesor Joan Busquets*

Se refleja en decenas de publicaciones, todas ellas planteadas desde una mirada proyectual. Sus posiciones teóricas se muestran en unos cuantos libros, en sus versiones en castellano e inglés, y que yo destacaría:

- Arquitectura Moderna y Ciudad, una inmersión rápida.
- Ciudades X líneas. Una nueva mirada hacia el proyecto urbanístico.
- Ciudad regular. Manual para diseñar mallas y tramas urbanas.
- Toulouse. Identité et partage du Centre-Ville
- El Centro Histórico de Barcelona, un pasado con futuro.
- Toledo y su futuro
- Barcelona: la evolución urbana de una ciudad compacta (traducido a cinco idiomas)

*La Investigación aplicada a su docencia en la Universidad de Harvard*

Queda recogida en las publicaciones anuales que muestran los diversos casos de estudio elaborados, siempre con una preocupación actual y unas propuestas de intervención, a partir de profundos reconocimientos de las ciudades o territorios analizados.

*Su visión proyectual*

Siempre abierta para explorar las nuevas condiciones de las formas urbanas actuales.

Su dilatada experiencia en los campos del planeamiento, paisajismo, urbanismo y arquitectura, unido a su capacidad didáctica y a la difusión de sus ideas y trabajos en todo el mundo, sitúan a Joan Busquets como la figura más importante del Urbanismo contemporáneo. Por todo ello, considero que es un honor para la profesión, la Academia y para la sociedad en general el otorgamiento por el Consejo Superior de Arquitectos de España, de esta merecida Medalla de Oro. Muchas gracias.